

G.A.039018

VIG06042017

<H><U>RESOLUCIÓN G.A. N°390/18</U></H>

<H>VISTO</H> que por Resolución G.A. N°389/18, se dispuso la adjudicación a la firma PARTILUZ S.A. de la Licitación Abreviada Y51343, cuyo objeto es la adquisición de transformadores ZIGZAG para aterramiento , solicitada por Gerencia de Trasmisión, por el monto total de \$ 4:675.374 ,58 ;

<H>RESULTANDO </H> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;

<H>CONSIDERANDO:</H> I) que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;

<H> </H>II) que la presente adquisición se hace necesaria para la sustitución de un transformador y tener un stock en almacén S103 para estaciones de 150kV, para el caso de que surjan posibles necesidades y que no se vea afectado el servicio brindado;

<H>ATENTO </H>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente División Abastecimientos por Resolución N° 11.-447 del 1/04/11;

<H>SE RESUELVE;</H>

-<H>,,Reiterar </H> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

UT513377 29.05.2018. JAVIER SAN CRISTOBAL